



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CORVERA DE ASTURIAS

ANUNCIO. Avocación de competencias delegadas a favor del Concejal Delegado Responsable del Área de Seguridad y Zona Rural.

Anuncio

Por la presente se somete a Información Pública, Resolución de Alcaldía de fecha 17 de agosto de 2021, por la que se avocan competencias delegadas en virtud de Resolución de Alcaldía n.º AYT/ALC/1407/2019, de 2 de julio 2019, a favor del Concejal Delegado Responsable del Área de Seguridad y Zona Rural, D. Luis Martínez Quintana, del 17 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2021, ambos inclusive.

En Corvera de Asturias, a 17 de agosto de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-08042.